



*Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia*  
*Cámara de Senadores*

La Paz, 10 de mayo de 2016

**P.I.E. N° 418/2016-2017**

Señor  
D. Marco Antonio Añez Campos  
**ALCALDE**  
**GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SAN CARLOS**  
San Carlos - Santa Cruz.

Señor Alcalde:

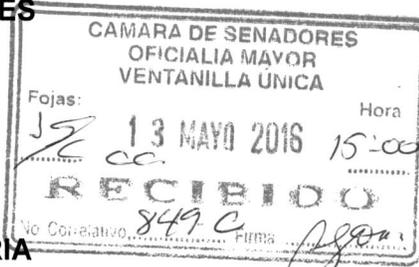
De conformidad a lo dispuesto por el Numeral 17, Parágrafo I del Artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir para su conocimiento y fines consiguientes, la Petición de Informe Escrito presentada por la Senadora Felipa Merino Trujillo, para que el Señor Alcalde responda a la misma en el plazo de quince días hábiles que fija el Artículo 143 del mencionado Reglamento, que a la letra dice:

“1. Remita el Programa de Operaciones Anual Gestión 2016 y el Presupuesto 2016 del Gobierno Autónomo Municipal de San Carlos, el instrumento normativo con el cual se ha aprobado.--- 2. Remita la ejecución del Presupuesto Institucional 2016, del Gobierno Autónomo Municipal de San Carlos.--- 3. Remita el Manual de Organización y Funciones del Gobierno Autónomo Municipal de San Carlos, así como el instrumento normativo que aprueba el mismo.--- 4. Remita el Plan de Desarrollo Municipal del Municipio de San Carlos, así como el instrumento normativo por el cual fue aprobado el mismo.--- 5. Informe y remita el Plan de Inversiones correspondiente a la Gestión 2016, que ejecutará el Gobierno Autónomo Municipal de San Carlos. Adjunte documentación de respaldo.--- Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores”.

Con este motivo, saludamos a Usted atentamente.

Sen. José Alberto Gonzales Samaniego  
**PRESIDENTE**  
**CÁMARA DE SENADORES**

**SENADORA SECRETARIA**  
Sen. Neemi Natividad Diaz Taborga  
TERCERA SECRETARIA  
CAMARA DE SENADORES  
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL





GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE

**"SAN CARLOS"**

2da. Sección • Provincia Ichilo  
ÓRGANO EJECUTIVO



San Carlos, 05 de Julio del 2016  
**GAMSC /MAE N° 283/2016**

Señor:  
Senador José Alberto Gonzales Samaniego  
**PRESIDENTE CAMARA DE SENADORES**  
**ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA**  
LA PAZ.-

**REF.: RESPUESTA P.I.E. No. 418/2016-2017**

Mediante la presente tengo el agrado de dirigirme a su distinguida autoridad para remitir lo solicitado de acuerdo a nota **P.I.E. No. 418/2016-2017**, la misma que se detalla y adjunta a continuación:

1. Programa de Operaciones Anual y Presupuesto 2016, Ley Municipal Autónoma No. 59/2015 de aprobación POA – Presupuesto 2016
2. Ejecución Presupuestaria de Recursos y Gastos a nivel Institucional 2016.
3. Manual de Organización y Funciones, Decreto Edil No. 027/2015 de aprobación
4. Plan de Desarrollo Municipal, Ley Municipal Autónoma No. 61/2015 de aprobación
5. Plan de Inversiones 2016

Sin otro particular motivo, me despido de usted con las consideraciones más distinguidas.

Muy Atentamente.

Cc/ Archivo  
Stría de Despacho.

  
Marcos Antonio Pérez Campos  
ALCALDE  
Gobierno Autónomo Municipal de San Carlos

